BOLETÍN OFICIAL
BOPA
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 646 X LEGISLATURA 26 de febrero de 2018

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 10-18/POC-000178, Pregunta relativa a modificación de la tabla de bonificaciones para Infantil 0-3 años *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 9

– 10-18/POC-000179, Pregunta relativa a colapso en el Instituto de Enseñanza Secundaria Fuente Juncal de Aljaraque (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 10

– 10-18/POC-000180, Pregunta relativa a proyecto de remodelación y modernización del centro de salud Algeciras Centro *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 11

– 10-18/POC-000181, Pregunta relativa a dólmenes de Antequera *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 13

– 10-18/POC-000182, Pregunta relativa a planificación sexual y familiar en la escuela *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 14

– 10-18/POC-000183, Pregunta relativa a falta de personal en la escuela infantil San Jerónimo (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 15

– 10-18/POC-000184, Pregunta relativa a colapso en los accesos a Sierra Nevada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16

– 10-18/POC-000185, Pregunta relativa a cobertura del deporte femenino *(Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara)* 17

– 10-18/POC-000186, Pregunta relativa a plató acuático en la Bahía de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18

– 10-18/POC-000187, Pregunta relativa a vertido tóxico en Algeciras (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19

– 10-18/POC-000188, Pregunta relativa a proyectos de mejora de la carretera A-2078 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20

– 10-18/POC-000189, Pregunta relativa a contratación de una empresa por parte de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara)* 21

– 10-18/POC-000190, Pregunta relativa a situación del Juzgado de Paz de Bujalance (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22

– 10-18/POC-000191, Pregunta relativa a derrumbe del techo de la sala de rayos X en hospital de Jerez *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 23

– 10-18/POC-000192, Pregunta relativa a subvenciones a autónomos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 24

– 10-18/POC-000193, Pregunta relativa a plan de evacuación en la Ciudad de la Justicia de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 25

– 10-18/POC-000194, Pregunta relativa a bonificaciones a las matrículas universitarias de centros adscritos a universidades públicas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 26

– 10-18/POC-000195, Pregunta relativa a CEIP La Candelaria de Benagalbón en Rincón de la Victoria (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 27

– 10-18/POC-000196, Pregunta relativa a Plan de Ordenación de la Costa del Sol Occidental *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 28

– 10-18/POC-000197, Pregunta relativa a diferencias de trato a agentes de Medio Ambiente y celadores forestales en el desarrollo de su labor *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 29

– 10-18/POC-000198, Pregunta relativa a retrasos en las licitaciones forestales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 30

– 10-18/POC-000199, Pregunta relativa a accesibilidad en Medina Azahara (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 31

– 10-18/POC-000200, Pregunta relativa a papel de la mujer en el sector pesquero *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 32

– 10-18/POC-000201, Pregunta relativa a agricultores del paraje de los Trancos en el Acebuche de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 33

– 10-18/POC-000202, Pregunta relativa a situación de colapso en la Audiencia Provincial de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 34

– 10-18/POC-000203, Pregunta relativa a recuperación de derechos de los funcionarios de la Administración de Justicia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 35

– 10-18/POC-000204, Pregunta relativa a vigilantes municipales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 36

– 10-18/POC-000205, Pregunta relativa a bonificaciones a las matrículas universitarias de la UNED *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 37

– 10-18/POC-000206, Pregunta relativa a reunión de la presidenta de la Junta con el ministro principal de Gibraltar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 38

– 10-18/POC-000207, Pregunta relativa a datos del INE de la convergencia de Andalucía (PIB) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 39

– 10-18/POC-000208, Pregunta relativa a estado de las obras de rehabilitación del Palacio de los Zambrana en Linares (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 40

– 10-18/POC-000209, Pregunta relativa a conmemoración del 650 aniversario del Condado de Niebla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 41

– 10-18/POC-000210, Pregunta relativa a destino definitivo del edificio del Banco de España de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 42

– 10-18/POC-000211, Pregunta relativa a espacios patrimoniales en Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 43

– 10-18/POC-000212, Pregunta relativa a apoyo al sector cárnico porcino en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 44

– 10-18/POC-000213, Pregunta relativa a ayudas por el cierre del caladero de la chirla del golfo de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 45

– 10-18/POC-000214, Pregunta relativa a fracaso de las medidas de regeneración del caladero de la chirla del golfo de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 46

– 10-18/POC-000216, Pregunta relativa a falta de limpieza en el arroyo que discurre por las calles Pozo, Arboleda y Ronda, de Estella del Marqués, de Jerez de la Frontera (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 47

– 10-18/POC-000217, Pregunta relativa a arreglo de la red de saneamiento de las viviendas propiedad de la Junta de Andalucía en Estella del Marqués, de Jerez de la Frontera (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48

– 10-18/POC-000218, Pregunta relativa al estado del proyecto de construcción de una planta depuradora de aguas residuales en la estación Linares-Baeza (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 49

– 10-18/POC-000219, Pregunta relativa a resultados de las emisiones nocivas en el trienio 2014-2017 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50

– 10-18/POC-000220, Pregunta relativa a Oficina Fiscal de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 51

– 10-18/POC-000221, Pregunta relativa a reordenación de sedes judiciales en la ciudad de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 52

– 10-18/POC-000222, Pregunta relativa a reordenación judicial de La Caleta en Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53

– 10-18/POC-000223, Pregunta relativa a colapso en los juzgados de la ciudad de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54

– 10-18/POC-000224, Pregunta relativa a mantenimiento y mejora de los juzgados de la ciudad de Marbella (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55

– 10-18/POC-000225, Pregunta relativa a decreto para designar peritos judiciales, intérpretes y traductores *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56

– 10-18/POC-000226, Pregunta relativa a devolución a los funcionarios de Justicia de las cantidades retenidas en la paga extraordinaria de diciembre de 2012 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 57

– 10-18/POC-000227, Pregunta relativa a proyecto de la nueva sede judicial en la ciudad de Marbella (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58

– 10-18/POC-000228, Pregunta relativa a proyecto de la nueva sede judicial en la ciudad de Lucena (Córdoba) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59

– 10-18/POC-000229, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60

– 10-18/POC-000230, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61

– 10-18/POC-000231, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 62

– 10-18/POC-000232, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

– 10-18/POC-000233, Pregunta relativa a adaptación de los estatutos de la Alhambra *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64

– 10-18/POC-000234, Pregunta relativa a creación del Consejo de Coordinación del Sitio de los Dólmenes de Antequera *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65

– 10-18/POC-000235, Pregunta relativa al cumplimiento de la Ley 5/2011, de 6 de octubre, del Olivar de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66

– 10-18/POC-000236, Pregunta relativa a vertidos de purines en terrenos que se encuentran sobre el acuífero del que se abastece la población de Arriate (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68

– 10-18/POC-000237, Pregunta relativa a monasterio de Nuestra Señora de Gracia, de Vélez-Málaga (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70

– 10-18/POC-000238, Pregunta relativa a Cortijo del Fraile (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71

– 10-18/POC-000239, Pregunta relativa a Talentia Sénior *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73

– 10-18/POC-000240, Pregunta relativa a Talentia Doctorado *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74

– 10-18/POC-000241, Pregunta relativa a medidas para facilitar y garantizar el derecho de huelga de las empleadas públicas andaluzas en la huelga feminista, de cuidados, laboral y estudiantil convocada para el próximo 8 de marzo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76

– 10-18/POC-000242, Pregunta relativa a calendario de abono del complemento autonómico de las pagas extra de 2013 y 2014 no percibidas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78

– 10-18/POC-000243, Pregunta relativa a OEP para la estabilización del empleo público en el área de la dependencia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80

– 10-18/POC-000244, Pregunta relativa a saldos de libramientos pendientes de justificar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82

– 10-18/POC-000245, Pregunta relativa a liquidación de ingresos en 2016 y 2017 de reintegros por operaciones corrientes y de ejercicios anteriores *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83

– 10-18/POC-000246, Pregunta relativa a liquidación de los beneficios fiscales establecidos en el Decreto Ley 4/2016, de 26 de julio, de medidas urgentes relativas al impuesto sobre sucesiones y donaciones en la liquidación provisional de ingresos del ejercicio presupuestario 2017 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 85

– 10-18/POC-000247, Pregunta relativa a seguimiento de las recomendaciones de los informes de la Intervención General de la Junta de Andalucía (IGJA) sobre el seguimiento de las propuestas de reintegro en 2017 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87

– 10-18/POC-000248, Pregunta relativa a situación del Anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89

– 10-18/POC-000249, Pregunta relativa a expediente judicial digital en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90

– 10-18/POC-000250, Pregunta relativa a tratamiento de aguas residuales urbanas en Arriate (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91

– 10-18/POC-000251, Pregunta relativa a alternativas que se plantearon frente a la llamada «batida de gestión» desarrollada en la finca pública Jarrama, en la provincia de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93

– 10-18/POC-000252, Pregunta relativa a medidas para evitar la muerte por atropello de linces ibéricos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94

– 10-18/POC-000253, Pregunta relativa a medidas para frenar la contaminación de Acerinox por sus daños al medioambiente y a la salud de las personas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96

– 10-18/POC-000254, Pregunta relativa a balance de ejecución del presupuesto para memoria histórica y democrática correspondiente al ejercicio 2017 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98

– 10-18/POC-000255, Pregunta relativa a grupo de trabajo técnico para incorporar contenidos de memoria histórica y democrática en el ámbito educativo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99

– 10-18/POC-000256, Pregunta relativa al acuerdo alcanzado por el Gobierno andaluz y el Estado para evitar la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100

– 10-18/POC-000257, Pregunta relativa a situación del Consejo de Administración de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101

– 10-18/POC-000259, Pregunta relativa a inversiones en la mejora o renovación del equipamiento tecnológico de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102

– 10-18/POC-000260, Pregunta relativa a situación de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103

– 10-18/POC-000261, Pregunta relativa a protocolo de memoria histórica y democrática de Andalucía suscrito con el Ayuntamiento de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 104

– 10-18/POC-000262, Pregunta relativa a profesores asociados en universidades públicas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 105

– 10-18/POC-000263, Pregunta relativa a actuaciones del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía (SAVA) 2017 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 106

– 10-18/POC-000264, Pregunta relativa a actuaciones de la Administración de Justicia en la provincia de Almería por parte de la Consejería de Justicia e Interior *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 107

– 10-18/POC-000265, Pregunta relativa a formación de empleados de la Administración de Justicia de Andalucía sobre expediente judicial electrónico *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 108

– 10-18/POC-000266, Pregunta relativa a salida de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los mercados financieros *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 109

– 10-18/POC-000267, Pregunta relativa a periodo medio de pago en Andalucía durante 2017 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 110

– 10-18/POC-000268, Pregunta relativa a Anteproyecto de Ley de Artes Escénicas de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 111

– 10-18/POC-000269, Pregunta relativa a programa anual del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 112

– 10-18/POC-000270, Pregunta relativa a Fundación Rodríguez-Acosta *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 113

– 10-18/POC-000271, Pregunta relativa a Plan de Gestión Integral de los Montes Públicos de la Sierra de los Filabres (Almería) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 114

– 10-18/POC-000272, Pregunta relativa a Parque Tecnológico de la Cartuja *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 115

– 10-18/POC-000273, Pregunta relativa a Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 116

– 10-18/POC-000274, Pregunta relativa a sector de las cooperativas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 117

– 10-18/POC-000275, Pregunta relativa a Fundación Andalucía Emprende 2017 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 118

– 10-18/POC-000276, Pregunta relativa a exportaciones andaluzas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 119

– 10-18/POC-000277, Pregunta relativa a compra pública innovadora *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 120

– 10-18/POC-000278, Pregunta relativa a exportaciones del sector oleícola *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 121

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000178, Pregunta relativa a modificación de la tabla de bonificaciones para Infantil 0-3 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a modificación de la tabla de bonificaciones para Infantil 0-3 años.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del curso 2016-2017 al curso 2017-2018 se cambió la tabla de bonificaciones a las familias aumentando la progresividad, pero dejando fuera de las ayudas a un grupo de familias y dando lugar a errores de salto significativos para ciertos tramos.

Esta Consejería se comprometió a revisar estas bonificaciones para aumentar el porcentaje de algunas rentas. Según la última información de la Mesa de Infantil la propuesta de mejora solo afecta a uno de los errores de salto y de forma simbólica, lo que consideramos insuficiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se está barajando por parte de esta consejería mejorar las bonificaciones y así eliminar los errores de salto?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000179, Pregunta relativa a colapso en el Instituto de Enseñanza Secundaria Fuente Juncal de Aljaraque (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a colapso en el Instituto de Enseñanza Secundaria Fuente Juncal de Aljaraque (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la complicada situación que está viviendo el IES Fuente Juncal de Albareque, generada por la avalancha de alumnos, se ha llegado al extremo de convertir en aulas la cafetería, la antigua casa del conserje o el laboratorio.

Se hace necesaria la construcción de un aulario nuevo que se integre en el edificio, y solventar de esta manera este colapso que está perjudicando a la calidad de la educación de los alumnos y alumnas de dicho centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo la Consejería de Educación para solucionar los problemas de saturación del IES Fuente Juncal de Albareque en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Julio Jesús Díaz Robledo y
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000180, Pregunta relativa a proyecto de remodelación y modernización del centro de salud Algeciras Centro

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a proyecto de remodelación y modernización del centro de salud Algeciras Centro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de marzo del año 2016 el ejecutivo autonómico se comprometía en la Comisión de Salud del Parlamento de Andalucía iniciar en breve espacio de tiempo la redacción de un nuevo proyecto constructivo para el centro de Salud Algeciras Centro, alegando que el anterior proyecto no contemplaba la incorporación al mismo de los 627 metros cuadrados que había venido ocupando la Tesorería de la Seguridad Social en el mencionado edificio.

Desde este grupo parlamentario sosteníamos en esa fecha que permaneceríamos atentos a la ejecución del compromiso de la Consejería de Salud, pero parece que nuestros peores augurios se han hecho realidad y que, tras dos años, las obras aún no han comenzado y el proyecto no se sabe en qué momento se encuentra.

Cabrá recordar que ya en su día calificamos de decepcionante que años después de que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) obtuviera la licencia municipal para la remodelación del centro de salud, la Consejería dijese que el proyecto se va a hacer en breve, pero fuese incapaz de fijar plazos concretos para la realización de las obras. Lamentablemente el tiempo ha demostrado que nuestro escepticismo sobre el cumplimiento del compromiso se ha visto confirmado.

Desde IU insistimos en que este centro sanitario presenta numerosas carencias por falta de obras de mejora durante muchos años y no cuenta con unas instalaciones dignas ni para los usuarios ni para el per-

sonal que trabaja en él. La licencia obtenida en el año 2010 contemplaba la realización de obras por valor de 2,5 millones de euros e incluía la remodelación de cinco plantas, la fachada y la modernización de la instalación eléctrica. El plazo inicial previsto era de 18 meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué momento se encuentra el proyecto de remodelación y modernización del centro de salud Algeciras Centro?

¿Qué dotación presupuestaria, cronograma y actuaciones tiene previsto la Consejería para el mencionado proyecto?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000181, Pregunta relativa a dólmenes de Antequera

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a dólmenes de Antequera.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones que está desarrollando el Consejo de Gobierno para la creación del Consejo de Coordinación del Sitio de los Dólmenes de Antequera?

Sevilla, 7 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Francisco José Vargas Ramos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000182, Pregunta relativa a planificación sexual y familiar en la escuela

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a planificación sexual y familiar en la escuela.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estrategia Forma Joven son actuaciones dirigidas a promover entornos y conductas saludables entre la gente joven.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el impacto de la estrategia Forma Joven en la escuela en esta área?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000183, Pregunta relativa a falta de personal en la escuela infantil San Jerónimo (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a falta de personal en la escuela infantil San Jerónimo (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La falta de personal y la falta de mantenimiento de las instalaciones de la escuela infantil San Jerónimo es debida a que solo está cubierta en estos momentos el 75% de la plantilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto esta consejería dotar a la escuela infantil San Jerónimo de la plantilla necesaria para un correcto funcionamiento de la misma?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000184, Pregunta relativa a colapso en los accesos a Sierra Nevada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a colapso en los accesos a Sierra Nevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos días hemos comprobado una vez más, a través de los medios de comunicación, prensa, radio y organismos (DGT), cómo uno de los pilares de la economía granadina se ha visto afectado por las condiciones de acceso desde la A-395. Nos referimos a la estación de esquí de Sierra Nevada, que ha sufrido cortes motivados por la densidad de tráfico. Esto refleja que nos encontramos ante una infraestructura que se queda pequeña para los visitantes de Granada, Andalucía, resto de España y Europa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Está estudiando esta consejería la viabilidad de nuevas infraestructuras de transporte que mejoren el acceso y sean sostenibles económica y medioambientalmente?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
José Antonio Funes Arjona y
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000185, Pregunta relativa a cobertura del deporte femenino

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a cobertura del deporte femenino.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la sustanciación en el seno de esta comisión de varias preguntas orales, así como proposiciones no de ley aprobadas por todos los grupos acerca de la cobertura del deporte femenino, en aras de la igualdad real entre hombres y mujeres, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha llevado a cabo Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión en los últimos meses para dar mayor cobertura al deporte femenino?

Parlamento de Andalucía, 7 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000186, Pregunta relativa a plató acuático en la Bahía de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a plató acuático en la Bahía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los presupuestos de 2017 se introdujo una enmienda por parte de este grupo para permitir la realización de un estudio de viabilidad en torno a la creación de un plató acuático en la Bahía de Cádiz. Ese estudio, encargado a Andalucía Film Commission, parece estar ya culminado y sin duda serviría para fortalecer un sector de enorme proyección en nuestra comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué conclusiones se han sacado del informe de viabilidad y qué pasos se van a seguir dando para crear un plató acuático en nuestra comunidad que pueda servir de escenario a producciones de todo el mundo?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
José Antonio Funes Arjona y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000187, Pregunta relativa a vertido tóxico en Algeciras (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a vertido tóxico en Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras conocerse, a raíz de un informe del Instituto Nacional de Toxicología, la existencia de un vertido de lixiviados provocado por el vertedero de Algeciras El Cobre y ante los riesgos que el mismo conlleva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones van a llevarse a cabo por parte de esta consejería para no poner en riesgo tanto la salud de los vecinos de la zona como el medioambiente?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez y
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000188, Pregunta relativa a proyectos de mejora de la carretera A-2078

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a proyectos de mejora de la carretera A-2078.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado de la carretera A-2078 entre Rota y Jerez lleva años siendo lamentable; es necesario llevar a cabo las mejoras necesarias para evitar la siniestralidad actual de dicha vía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra en estos momentos el proyecto para la mejora de la carretera A-2078 entre Jerez y Rota?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez y
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000189, Pregunta relativa a contratación de una empresa por parte de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018

Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al subdirector General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a contratación de una empresa por parte de la RTVA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido que Canal Sur TV ha contratado a la empresa BRCM Soluciones Broadcast, S.L, para la producción de televisión de la fase final del Concurso de Carnavales de Cádiz.

El coste de la señal es mayor que si la hubiera producido la RTVA con sus propios medios y sorprende de igual modo que se contrate este tipo de servicios a una empresa casi sin experiencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el procedimiento, los criterios y el coste de contratación, desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha, a la empresa BRCM Soluciones Broadcast, S.L, para el Carnaval de Cádiz y cuántos contratos más y por qué cantidad tiene la RTVA con dicha empresa o sus administradores legales?

Parlamento de Andalucía, 8 de febrero de 2018.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000190, Pregunta relativa a situación del Juzgado de Paz de Bujalance (Córdoba)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a situación del Juzgado de Paz de Bujalance (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el alarmante estado de conservación en el que se encuentran las dependencias destinadas al Juzgado de Paz de Bujalance y siendo la Junta de Andalucía la que ha de proveer de fondos a los ayuntamientos para garantizar los medios necesarios para el desarrollo de las funciones de los juzgados de paz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a proveer esta consejería de los medios necesarios para el ejercicio de sus funciones de una manera digna al Juzgado de Paz de Bujalance?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2018.
Las diputadas del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives y
Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000191, Pregunta relativa a derrumbe del techo de la sala de rayos X en hospital de Jerez

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a derrumbe del techo de la sala de rayos X en hospital de Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el reciente derrumbe del techo de una sala de rayos X del servicio de urgencias del hospital de Jerez, consecuencia de un mantenimiento sin duda deficiente, el servicio ha tenido que quedar suspendido hasta que se arreglen los desperfectos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué explicaciones puede aportar esta consejería sobre los hechos mencionados, y qué acciones piensa llevar a cabo para que no vuelvan a producirse situaciones de este tipo?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez y
María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000192, Pregunta relativa a subvenciones a autónomos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a subvenciones a autónomos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los presupuestos para este 2018 hay una partida para el «Impulso del asociacionismo para la promoción del trabajo autónomo» dotada con 4 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué procedimiento de concesión de subvenciones se pondrá en marcha con cargo a la partida presupuestaria de 2018 de la Consejería de Economía y Conocimiento del servicio 01 G/72C/48000/00?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Ciudadanos,
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000193, Pregunta relativa a plan de evacuación en la Ciudad de la Justicia de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018

Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a plan de evacuación en la Ciudad de la Justicia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez concluido el traslado de todos los órganos judiciales a la nueva Ciudad de la Justicia, hemos conocido que no se ha previsto plan de evacuación, pues no se ha ofrecido a los empleados del edificio información alguna sobre cómo actuar en caso de emergencia.

No existe señalización de salidas de emergencia, ni carteles informativos sobre indicaciones y/o rutas de evacuación en caso de incendio o emergencia similar para los usuarios; de igual modo, tampoco se ha efectuado plan de prevención de riesgos laborales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa actuar esta consejería a la mayor brevedad para solventar las carencias indicadas de la Ciudad de la Justicia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2018.
Las diputadas del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives y
Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000194, Pregunta relativa a bonificaciones a las matrículas universitarias de centros adscritos a universidades públicas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a bonificaciones a las matrículas universitarias de centros adscritos a universidades públicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía se aprobaba una propuesta de resolución de este grupo, en virtud de la cual se instaba al Consejo de Gobierno a que las bonificaciones a las matrículas universitarias se extendieran a los alumnos de centros adscritos a universidades públicas.

Dichos alumnos ya han recibido la carta de pago y no tienen constancia de que puedan acogerse a bonificación alguna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto esta consejería atender la reclamación de estos alumnos?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000195, Pregunta relativa a CEIP La Candelaria de Benagalbón en Rincón de la Victoria (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a CEIP La Candelaria de Benagalbón en Rincón de la Victoria (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las aulas de Infantil del CEIP La Candelaria de Benagalbón, en Rincón de la Victoria, se encuentran fuera del recinto del colegio, a unos 500 metros, distancia que deben recorrer los niños de Infantil para acudir al comedor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene planificado esta consejería reactivar el proyecto de nuevo aulario de Infantil?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Carlos Hernández White y
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000196, Pregunta relativa a Plan de Ordenación de la Costa del Sol Occidental

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a Plan de Ordenación de la Costa del Sol Occidental.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se conoció por los medios de comunicación el avance del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas generales de dicho plan de ordenación territorial de la Costa del Sol?

Parlamento de Andalucía, 9 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Carlos Hernández White y
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000197, Pregunta relativa a diferencias de trato a agentes de Medio Ambiente y celadores forestales en el desarrollo de su labor

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a diferencias de trato a agentes de Medio Ambiente y celadores forestales en el desarrollo de su labor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según hemos podido saber no se está aplicando el mismo criterio para la renovación de los vehículos asignados a la Agencia de Medio Ambiente y Agua que para los de los agentes de Medio Ambiente y celadores forestales, poniendo en grave riesgo a este personal con el uso de vehículos para las labores de extinción de incendios forestales que, según normas internas de la Junta de Andalucía, deberían haber sido ya dados de baja.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se plantea esta consejería pasar al modelo *renting* para todos sus vehículos?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000198, Pregunta relativa a retrasos en las licitaciones forestales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a retrasos en las licitaciones forestales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los retrasos que se están produciendo en las licitaciones forestales para la prevención de incendios.

PREGUNTA

¿Cómo va a solucionar esta consejería el retraso que acumulan estas inversiones?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000199, Pregunta relativa a accesibilidad en Medina Azahara (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Albás Vives y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a accesibilidad en Medina Azahara (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la importancia de Medina Azahara como consecuencia de su candidatura para obtener el título Ciudad Patrimonio Mundial que concede la Unesco.

PREGUNTA

¿Va a acometer esta consejería algún tipo de adaptación para facilitar la accesibilidad de minusválidos a Medina Azahara?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives y
José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000200, Pregunta relativa a papel de la mujer en el sector pesquero

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a papel de la mujer en el sector pesquero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presencia de la mujer andaluza en el sector pesquero es algo que vienen reivindicando las mismas, al ser un sector más masculinizado por lo que su presencia en muchas ocasiones es residual y carecen de cuotas de decisión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va esta consejería a llevar a cabo alguna actuación que venga a hacer más visible y decisivo el papel de la mujer en el sector pesquero?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000201, Pregunta relativa a agricultores del paraje de los Trancos en el Acebuche de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a agricultores del paraje de Los Trancos en el Acebuche de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los agricultores del paraje de los Trancos en el Acebuche de Almería son miembros, entre otros, de la Asociación para la Defensa de los Agricultores Almerienses y están integrados como partícipes en el padrón de usuarios de la comunidad de regantes de Cuatro Vegas y en el de CGUAL. En la actualidad y debido a una serie de limitaciones, se están viendo perjudicados para poder llevar a cabo su actividad agrícola.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo va a resolver esta consejería dicha situación que padecen los agricultores de la zona del paraje de los Trancos en la zona del Acebuche de Almería para no perjudicar su actividad agrícola?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000202, Pregunta relativa a situación de colapso en la Audiencia Provincial de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a situación de colapso en la Audiencia Provincial de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los jueces y magistrados de la Audiencia Provincial de Sevilla han alertado de la situación insostenible que está padeciendo la citada audiencia dada la celebración de distintas macrocausas en la misma y poder compaginar el funcionamiento normal de las distintas secciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a llevar a cabo esta consejería alguna medida para paliar la situación de colapso de la Audiencia Provincial de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Marta Bosquet Aznar y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000203, Pregunta relativa a recuperación de derechos de los funcionarios de la Administración de Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a recuperación de derechos de los funcionarios de la Administración de Justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los funcionarios de la Administración de Justicia llevan a cabo una gran labor teniendo en cuenta la precariedad de recursos materiales y humanos con las que a veces tienen que trabajar. A ello se suma que años atrás tuvieron que padecer recortes que aún no han recuperado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va a llevar a cabo este Gobierno alguna negociación con los funcionarios de la Administración de Justicia, tendente a la recuperación de los derechos perdidos en material salarial?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Marta Bosquet Aznar y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000204, Pregunta relativa a vigilantes municipales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a vigilantes municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de los vigilantes municipales en nuestra comunidad autónoma es cuando menos precaria. Los vigilantes llevan a cabo su labor, pero con un trato distinto a la figura del policía local en cuanto a retribuciones, formación, equipamiento, etc. En esta Cámara se aprobó una proposición no de ley tendente a paliar esa situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo esta consejería para mejorar la situación del vigilante municipal en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Marta Bosquet Aznar y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000205, Pregunta relativa a bonificaciones a las matrículas universitarias de la UNED

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a bonificaciones a las matrículas universitarias de la UNED.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Andalucía se aprobaba una propuesta de resolución de este grupo, en virtud del cual se instaba al Consejo de Gobierno a que las bonificaciones a las matrículas universitarias se extendieran a los alumnos de la UNED.

Para ello el Gobierno se comprometió a llevar a cabo una pequeña modificación presupuestaria para atender las necesidades de estos alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto esta consejería atender la reclamación de estos alumnos?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Ciudadanos,
Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000206, Pregunta relativa a reunión de la presidenta de la Junta con el ministro principal de Gibraltar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a reunión de la presidenta de la Junta con el ministro principal de Gibraltar.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que la señora presidenta de la Junta de Andalucía se ha reunido de manera inmediata con el ministro principal de Gibraltar para tratar el *brexit*, y a la vez les niega reiteradamente una reunión a los alcaldes de los municipios del Campo de Gibraltar, y de manera especial al alcalde de Algeciras y al alcalde de La Línea de la Concepción?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000207, Pregunta relativa a datos del INE de la convergencia de Andalucía (PIB)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a datos del INE de la convergencia de Andalucía (PIB).

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía los datos del INE en relación con la convergencia de Andalucía (PIB) con el resto de las comunidades autónomas, según los datos del año 2016?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000208, Pregunta relativa a estado de las obras de rehabilitación del Palacio de los Zambrana en Linares (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a estado de las obras de rehabilitación del Palacio de los Zambrana en Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno continuar con la rehabilitación del Palacio de los Zambrana de Linares (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000209, Pregunta relativa a conmemoración del 650 aniversario del Condado de Niebla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a conmemoración del 650 aniversario del Condado de Niebla.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto poner en marcha el Consejo de Gobierno para apoyar la conmemoración del 650 aniversario del Condado de Niebla en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000210, Pregunta relativa a destino definitivo del edificio del Banco de España de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a destino definitivo del edificio del Banco de España de Huelva.

PREGUNTAS

¿Ha decidido la Junta de Andalucía el destino definitivo del edificio del antiguo Banco de España de Huelva?
¿Cuál es la fecha prevista para el comienzo de las obras en dicho edificio?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Carmen Céspedes Senovilla y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000211, Pregunta relativa a espacios patrimoniales en Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a espacios patrimoniales en Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Cultura poner en marcha alguna actuación para paliar el déficit de espacios patrimoniales en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000212, Pregunta relativa a apoyo al sector cárnico porcino en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a apoyo al sector cárnico porcino en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la emisión el pasado día 4 de febrero del programa *Salvados* en La Sexta Televisión en el que se cuestionaban las condiciones higiénico-sanitarias de las granjas y mataderos porcinos en toda España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista el Consejo de Gobierno alguna medida de apoyo al sector cárnico porcino andaluz?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000213, Pregunta relativa a ayudas por el cierre del caladero de la chirla del golfo de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a ayudas por el cierre del caladero de la chirla del golfo de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz para compensar o ayudar al sector pesquero afectado por el cierre del caladero de la chirla del golfo de Cádiz llevado a cabo por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural el pasado día 15 de enero?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000214, Pregunta relativa a fracaso de las medidas de regeneración del caladero de la chirla del golfo de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a fracaso de las medidas de regeneración del caladero de la chirla del golfo de Cádiz.

PREGUNTA

¿Por qué han fracasado las medidas adoptadas por el Gobierno andaluz para la regeneración del caladero de la chirla en el golfo de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000216, Pregunta relativa a falta de limpieza en el arroyo que discurre por las calles Pozo, Arboleda y Ronda, de Estella del Marqués, de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a falta de limpieza en el arroyo que discurre por las calles Pozo, Arboleda y Ronda, de Estella del Marqués, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Entidad Local Autónoma de Estella del Marqués existe un arroyo que discurre por la calle Pozo, Arboleda, Ronda y la zona de huertos, que se encuentra en un estado lamentable de mantenimiento, con el cauce lleno de matojos y suciedad. Esta circunstancia origina que, ante la llegada de lluvias importantes y el aumento del caudal que discurre por el cauce, este se desborde y anegue las propiedades colindantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno proceder a la limpieza de este cauce?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000217, Pregunta relativa a arreglo de la red de saneamiento de las viviendas propiedad de la Junta de Andalucía en Estella del Marqués, de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a arreglo de la red de saneamiento de las viviendas propiedad de la Junta de Andalucía en Estella del Marqués, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Entidad Local Autónoma de Estella del Marqués existe un conjunto de 30 viviendas situadas entre las calles Duque, Las Palmas y La Viña propiedad de la Junta de Andalucía. Desde su construcción los vecinos llevan soportando malos olores por la salida de aguas fecales desde las viviendas hasta la vía pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a arreglar el Gobierno andaluz los problemas de estas viviendas de su propiedad en Estella del Marqués para solucionar los problemas de salubridad existentes?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000218, Pregunta relativa al estado del proyecto de construcción de una planta depuradora de aguas residuales en la estación Linares-Baeza (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al estado del proyecto de construcción de una planta depuradora de aguas residuales en la estación Linares-Baeza (Jaén).

PREGUNTAS

¿Cuál es el estado del proyecto de construcción de una planta depuradora de aguas residuales en la estación Linares-Baeza (Jaén)?

¿Cuál es la fecha prevista para su creación y puesta en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Amelia Palacios Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000219, Pregunta relativa a resultados de las emisiones nocivas en el trienio 2014-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a resultados de las emisiones nocivas en el trienio 2014-2017.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los últimos resultados obtenidos de las emisiones nocivas a la atmósfera en Andalucía en el último trienio (2014-2017)?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jaime Raynaud Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000220, Pregunta relativa a Oficina Fiscal de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a Oficina Fiscal de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué planes contempla la Consejería de Justicia e Interior para dotar definitivamente de medios personales y materiales a la Oficina Fiscal de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000221, Pregunta relativa a reordenación de sedes judiciales en la ciudad de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a reordenación de sedes judiciales en la ciudad de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué planes y plazos baraja la Consejería de Justicia e Interior para abordar la reordenación de sedes judiciales en la ciudad de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000222, Pregunta relativa a reordenación judicial de La Caleta en Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a reordenación judicial de La Caleta en Granada.

PREGUNTA

¿Qué plazos, presupuesto y proyecto estudia la Consejería de Justicia e Interior para la reordenación judicial de La Caleta en Granada?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000223, Pregunta relativa a colapso en los juzgados de la ciudad de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a colapso en los juzgados de la ciudad de Granada.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando la Consejería de Justicia e Interior para atender las exigencias de los jueces de la ciudad de Granada que permitan aliviar el colapso de los juzgados?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000224, Pregunta relativa a mantenimiento y mejora de los juzgados de la ciudad de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a mantenimiento y mejora de los juzgados de la ciudad de Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Tiene prevista alguna actuación la Consejería de Justicia e Interior que permita el adecuado mantenimiento y mejora de los juzgados de la ciudad de Marbella que prestan servicio en la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000225, Pregunta relativa a decreto para designar peritos judiciales, intérpretes y traductores

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a decreto para designar peritos judiciales, intérpretes y traductores.

PREGUNTA

¿Qué criterios va a implantar la Consejería de Justicia e Interior para llevar a la práctica el decreto que le permite designar a los peritos judiciales, intérpretes y traductores?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000226, Pregunta relativa a devolución a los funcionarios de Justicia de las cantidades retenidas en la paga extraordinaria de diciembre de 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a devolución a los funcionarios de Justicia de las cantidades retenidas en la paga extraordinaria de diciembre de 2012.

PREGUNTA

¿Qué calendario prevé el Consejo de Gobierno para la devolución de las cantidades retenidas a los funcionarios de justicia en la paga extraordinaria de diciembre de 2012?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000227, Pregunta relativa a proyecto de la nueva sede judicial en la ciudad de Marbella (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyecto de la nueva sede judicial en la ciudad de Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de nueva sede judicial en la ciudad de Marbella (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000228, Pregunta relativa a proyecto de la nueva sede judicial en la ciudad de Lucena (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyecto de la nueva sede judicial en la ciudad de Lucena (Córdoba).

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de nueva sede judicial en la ciudad de Lucena (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000229, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Cádiz.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de Ciudad de la Justicia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000230, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Jaén.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de Ciudad de la Justicia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000231, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Huelva.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de Ciudad de la Justicia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000232, Pregunta relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a proyecto de la Ciudad de la Justicia de Sevilla.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de Ciudad de la Justicia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000233, Pregunta relativa a adaptación de los estatutos de la Alhambra

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a adaptación de los estatutos de la Alhambra.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas ha puesto en marcha el Gobierno andaluz para adaptar los estatutos de la Alhambra tras conocer el informe de la auditoría de la Intervención General?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000234, Pregunta relativa a creación del Consejo de Coordinación del Sitio de los Dólmenes de Antequera

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Victoria Romero Pérez, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Victoria Romero Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a creación del Consejo de Coordinación del Sitio de los Dólmenes de Antequera.

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los criterios para configurar el Consejo de Coordinación del Sitio de los Dólmenes de Antequera?

¿Por qué no se han tenido en cuenta las alegaciones presentadas, con fecha 27/4/2017, por el Excmo. Ayuntamiento de Antequera (con el consenso de todos los grupos municipales), de modificación del texto del proyecto de decreto por el que se crea en Consejo de Coordinación del Sitio de los Dólmenes de Antequera?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María Victoria Romero Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000235, Pregunta relativa al cumplimiento de la Ley 5/2011, de 6 de octubre, del Olivar de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al cumplimiento de la Ley 5/2011, de 6 de octubre, del Olivar de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El olivar es el agrosistema más representativo y simbólico de Andalucía y desde los poderes públicos y el conjunto de la sociedad andaluza es considerado como estratégico. Sin embargo, el riesgo de abandono de los olivares menos productivos pone de manifiesto la relevancia de las funciones no comerciales de este sector, tales como la provisión de bienes públicos y de productos saludables y de calidad y el mantenimiento de la población y de los sistemas locales de producción, así como la vigilancia de los territorios, a lo que habría que añadir la contribución de este cultivo a la lucha contra la erosión, a la prevención y reducción de la incidencia de incendios forestales, a la fijación de notables cantidades de dióxido de carbono que ayuden a mitigar el cambio climático, a la preservación de paisajes agrarios tradicionales y al mantenimiento de la diversidad biológica.

Por la importancia del olivar en nuestra comunidad se aprobó la Ley 5/2011, de 6 de octubre, del Olivar de Andalucía. Esta ley debía suponer el paso definitivo para garantizar el mantenimiento y mejora del olivar tradicional en un contexto de provisión múltiple de servicios económicos, sociales, ambientales y culturales. Debía asegurar, promover y valorizar un patrimonio acumulado por Andalucía durante siglos, que es seña de identidad, de pertenencia y de liderazgo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué balance hace del grado de cumplimiento de la Ley 5/2011, de 6 de octubre, del Olivar de Andalucía, por parte del Gobierno andaluz, en el marco de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000236, Pregunta relativa a vertidos de purines en terrenos que se encuentran sobre el acuífero del que se abastece la población de Arriate (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a vertidos de purines en terrenos que se encuentran sobre el acuífero del que se abastece la población de Arriate (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el verano pasado, según denuncian los propios vecinos de Arriate (Málaga), se estuvieron realizando vertidos de purines procedentes de explotaciones porcinas de carácter intensivo en un área muy concreta y reducida de terrenos agrícolas ubicados sobre el acuífero del que se abastece la población de Arriate (Málaga). Estos vertidos se han practicado y se practican de forma continuada e indiscriminadamente sobre el terreno natural, sin ningún tipo de control.

Es sabido que este tipo de residuos constituyen uno de los principales focos de contaminación de las aguas subterráneas, superficiales y suelos, así como del aire. Además, en el caso de su aplicación directa al suelo como fertilizante, es fundamental que la cantidad de estiércol aportada no supere nunca los kilogramos de nitrógeno por hectárea y año definidos para zonas declaradas vulnerables en la normativa de aplicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las autorizaciones existentes para estos vertidos, conforme a la normativa estatal y autonómica de control de vertidos, y qué medidas de control se están desplegando para garantizar que no se

contamine el acuífero de la zona, de acuerdo con los pertinentes programas de actuación, tratamientos de estiércoles, códigos de buenas prácticas agrarias y, en su caso, con el seguimiento del plan de gestión y producción de estiércoles?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000237, Pregunta relativa a monasterio de Nuestra Señora de Gracia, de Vélez-Málaga (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a monasterio de Nuestra Señora de Gracia, de Vélez-Málaga (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El monasterio de Nuestra Señora de Gracia, de Vélez-Málaga (Málaga), situado en el centro histórico de la ciudad y propiedad de Unicaja, sufre un evidente deterioro que está alarmando a la población, pues se teme su pérdida por ruina. El edificio fue declarado Bien de Interés Cultural según el Decreto 90/2011, de 12 de abril. El 23 de octubre de 2017, el Círculo de Podemos Vélez-Málaga presentó un escrito ante la Delegación de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga, advirtiendo en el mismo del serio riesgo de degradación que amenaza a este monasterio, al que también se conoce como «convento de las Claras». Por ello, el Círculo de Podemos Vélez-Málaga reclama que, conforme a las competencias que la Consejería de Cultura tiene atribuidas por la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, esta adopte las medidas necesarias para la conservación, mantenimiento y custodia del inmueble y su entorno. Hasta la fecha, no se tienen noticias de las medidas adoptadas por parte de la citada Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, mientras que el inmueble continúa degradándose día a día.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas y acciones ha adoptado o está adoptando la Consejería de Cultura para garantizar la óptima conservación del monasterio de Nuestra Señora de Gracia, de Vélez-Málaga?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000238, Pregunta relativa a Cortijo del Fraile (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a Cortijo del Fraile (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Cortijo del Fraile es uno de los Bienes de Interés Cultural de la provincia de Almería que se encuentran en estado de abandono, con serias amenazas de ruina y desaparición. Por su especial significado histórico, gracias al cual nuestra tierra ha quedado vinculada a la figura de Lorca, ha sido objeto de numerosos titulares y promesas por parte de la Junta de Andalucía. Sin embargo, a pesar de que la anterior consejera de Cultura, Rosa Aguilar, afirmó que las obras de consolidación estaban ya en proceso, la realidad es que las actuaciones que se han realizado sobre el inmueble, llevadas a cabo por los propietarios privados sin apoyo de la Junta, han sido insuficientes.

A la desidia de la Administración autonómica andaluza, que sigue impasible viendo cómo el estado del Cortijo es cada vez peor y está más deteriorado, se suman las declaraciones recientes del Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, quien ha afirmado que estaban en conversaciones con los propietarios para dar un uso público al edificio, declaraciones que los propietarios han negado y desmentido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué plan concreto de proyectos de uso y restauración tiene la Administración autonómica andaluza para el Cortijo del Fraile, haciendo referencia a las medidas que ha adoptado o va a adoptar para llevarlo a cabo y a la calendarización de estas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Lucía Ayala Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000239, Pregunta relativa a Talentia Sénior

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a Talentia Sénior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 4 de octubre de 2017 el señor consejero de Economía y Conocimiento afirmaba que el programa Talentia Sénior ya estaba presupuestado con diez plazas. La única información adicional que tenemos sobre este programa es la que dio en sesión plenaria de 2 de febrero de 2018, donde afirmó que su convocatoria se produciría a lo largo de este año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué avances existen sobre el programa Talentia Sénior?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000240, Pregunta relativa a Talentia Doctorado

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a Talentia Doctorado.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de abril de 2017 fueron publicadas en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* las nuevas bases reguladoras del programa Talentia, que incluye las líneas Talentia Máster y Talentia Doctorado. A partir de entonces, se convocaron 34 becas Talentia Máster. Más tarde, el 23 de mayo, se informaba de la próxima convocatoria en 2017 de 16 ayudas para la realización de tesis doctorales, dirigidas a personas tituladas universitarias andaluzas, o vinculadas a Andalucía. Incluso figuraba que el plazo de presentación de las solicitudes para la línea de doctorado sería del 3 al 31 de octubre.

El programa Talentia Doctorado permite la contratación laboral por tres años de investigadores predoctorales por parte de las universidades públicas andaluzas. Los beneficiarios deben realizar sus tesis en programas de doctorado de universidades andaluzas, siendo cotutelados desde una universidad extranjera de prestigio, donde tienen que estar 12 meses como mínimo. De ese modo, pueden obtener el título de doctor con mención internacional.

La única información adicional que tenemos del programa Talentia Doctorado es la que dio el señor consejero de Economía en sesión plenaria de 2 de febrero de 2018, donde afirmó que su convocatoria se produciría a lo largo de 2018.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué mes de 2018 se convocará el programa posdoctoral Talentia Doctorado?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000241, Pregunta relativa a medidas para facilitar y garantizar el derecho de huelga de las empleadas públicas andaluzas en la huelga feminista, de cuidados, laboral y estudiantil convocada para el próximo 8 de marzo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a medidas para facilitar y garantizar el derecho de huelga de las empleadas públicas andaluzas en la huelga feminista, de cuidados, laboral y estudiantil convocada para el próximo 8 de marzo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 8 de marzo es el Día Internacional de las Mujeres, conmemoración de una fecha histórica y reivindicativa de la igualdad real entre mujeres y hombres. Gracias a la lucha de generaciones de mujeres que nos han precedido, las mujeres gozamos de derechos y libertades. Un patrimonio colectivo que hay que seguir defendiendo y seguir construyendo. Sabemos que la discriminación, la desigualdad y el patriarcado siguen estando presentes en la sociedad de hoy en día y que necesitamos un impulso decidido por parte de las administraciones en promover la igualdad a todos los niveles, concretamente entre la juventud.

Desde el movimiento feminista, se ha iniciado un proceso que nos lleva a la huelga de mujeres el próximo 8 de marzo, planteando la necesidad de parar todas las mujeres a todos los niveles, huelga de cuidados, consumo, estudiantil y laboral, al entender que el mundo no funciona sin nosotras.

A nivel sindical, los sindicatos mayoritarios, UGT y CC.OO., han anunciado paros laborales de dos horas de duración contra «la violencia machista, la brecha salarial y contra la precariedad en el empleo» con el objetivo de «garantizar el éxito de la convocatoria» y dar «cobertura legal a la misma».

A nivel de la Administración pública andaluza, Administración general, Administración educativa, en el Servicio Andaluz de Salud y en el sector instrumental, son muchas las empleadas públicas que

además de realizar su labor de servicio público, como consecuencia de las tareas de cuidados, se ven discriminadas a nivel salarial y en su carrera profesional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a promover desde la Consejería de Hacienda y Administración Pública para facilitar y garantizar el derecho de huelga para las empleadas públicas andaluzas de cara al seguimiento sin trabas de esta huelga feminista, de cuidados, laboral y estudiantil del próximo 8 de marzo?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000242, Pregunta relativa a calendario de abono del complemento autonómico de las pagas extra de 2013 y 2014 no percibidas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a calendario de abono del complemento autonómico de las pagas extra de 2013 y 2014 no percibidas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia del proceso de recuperación de derechos iniciado en 2015, y culminado con el Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta, de 2 de junio de 2016, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de junio de 2016, se ha previsto en el Presupuesto de 2018 la devolución del último tramo restante de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 y la recuperación del 5% de las retribuciones variables.

Sin embargo, en este proceso de recuperación de derechos, aún restan algunas medidas contenidas en la Ley 3/2012, de 21 de septiembre, de medidas fiscales, administrativas, laborales y en materia de hacienda pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía, que continúan siendo de aplicación durante el ejercicio 2018. Junto a ello, restaría el abono de las retribuciones no percibidas de las pagas extra en los ejercicios 2013 y 2014, y por tanto la propuesta de una convocatoria de la Mesa General de negociación común para establecer un nuevo calendario para el abono de dichas cantidades no percibidas por los 260.000 empleados públicos andaluces en estos dos años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería, previa convocatoria de la Mesa General de negociación, plantear una propuesta de recuperación efectiva de las pagas extras de 2013 y 2014 y un calendario de recuperación de las mismas en los mismos términos que la recuperación de la paga de 2012?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000243, Pregunta relativa a OEP para la estabilización del empleo público en el área de la dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a OEP para la estabilización del empleo público en el área de la dependencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, afronta uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados, al atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para realizar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía. En el año 2007 empezó a funcionar el Servicio de Valoración de Dependencia de cada provincia, tanto con personal valorador como con personal de refuerzo y gestión, realizando la provisión de estas vacantes a través de llamamientos a los interinos que componían las bolsas legalmente formadas al efecto, de la opción Trabajo Social. En la actualidad los ocho Servicios de Valoración de Dependencia siguen conformándose mayoritariamente por este personal interino que a lo largo de estos años ha sido especializado y formado con fondos públicos de acuerdo con la Resolución de 4 de febrero de 2010, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se aprueba el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en materia de órganos y procedimientos de valoración de la situación de dependencia.

Durante estos 11 años, 220 funcionarios interinos del Cuerpo de Trabajo Social, A2.2010, han trabajado en tareas de valoración de dependencia sin que, en ninguna oferta de empleo público o concurso de méritos, salvo el último realizado, se hayan ofertado como vacantes dichas plazas. La preocupación por la estabilidad

de las plazas de dicho colectivo llevó incluso a realizar una queja ante el Defensor del Pueblo Andaluz, la cual se cerró de oficio, ante la promesa de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de un plan de estabilización del empleo público en la Administración pública Andaluza.

Finalmente, el pasado 28 de diciembre se publicó el Decreto 21312017, de 26 de diciembre, por el que se aprobaba la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en el que se recogían, en su anexo 1.1, 273 plazas del Cuerpo de Trabajo Social, A2.2010, y a la que podrían optar estos 220 funcionarios interinos.

Sin embargo, en la OEP de 2016 para A2.2010, Trabajo Social, tanto de acceso libre como de promoción interna, y en concreto en las resoluciones de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso en ambos sistemas (oposición libre y promoción interna), se ofertan como plazas vacantes las ocupadas por estos funcionarios interinos, teniendo ello como consecuencia inmediata y directa la imposibilidad de participación en las pruebas de acceso de la OEP de estabilización.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos de los funcionarios interinos valoradores de la dependencia podrán optar con plenas garantías a las 273 plazas ofertadas para el cuerpo de trabajo social (A2.2010) en la OEP de estabilización de empleo temporal? ¿Qué consecuencias inmediatas puede tener para el personal funcionario interino que ocupa las plazas que se han ofertado como vacantes, tanto en acceso libre como por promoción interna, la ocupación efectiva de dichas vacantes?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000244, Pregunta relativa a saldos de libramientos pendientes de justificar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a saldos de libramientos pendientes de justificar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su informe de la Cuenta General 2016 la Cámara de Cuentas de Andalucía detectó que los saldos de libramientos pendientes de justificar de la Junta de Andalucía ascienden a 2.603,14 millones de euros, de los que 394,15 millones son de ejercicio corriente y 2.174,62 de ejercicios anteriores. Reconociendo a su vez que, si bien se observa una bajada generalizada de los saldos pendientes de justificar, se recomienda continuar con las medidas que permitan la disminución de dichos saldos, tales como propiciar el cumplimiento de la obligación de justificación de los beneficiarios y agilizar las comprobaciones por los órganos gestores de la documentación justificativa, procediendo, en su caso, al reintegro. Según los datos provisionales de 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado en 2017 y qué medidas se van a tomar por parte de la Consejería de Hacienda y Administración Pública para la disminución de estos saldos pendientes de justificar?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000245, Pregunta relativa a liquidación de ingresos en 2016 y 2017 de reintegros por operaciones corrientes y de ejercicios anteriores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a liquidación de ingresos en 2016 y 2017 de reintegros por operaciones corrientes y de ejercicios anteriores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los informes de la Cámara de Cuentas insisten reiteradamente en la necesidad de depurar las previsiones de ingresos y en concreto los saldos, de manera que los que figuren registrados supongan realmente derechos a favor de la Hacienda Pública de Andalucía. Igualmente, estos informes recogen la recomendación de la necesidad de establecer unos criterios más depurados para dotar las provisiones sobre los saldos pendientes de cobro, sin excluir aquellos cuya antigüedad sea inferior a cinco años. En este sentido, las previsiones iniciales de los reintegros por operaciones corrientes en los presupuestos de ingresos de los ejercicios 2016 y 2017 (liquidación provisional) se alejan en demasía del importe de los derechos reconocidos netos, existiendo un importante volumen de derechos pendientes de cobro por este concepto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones que justifican, ejercicio tras ejercicio, estas diferencias entre la previsión de ingresos y la recaudación neta y entre esta recaudación neta y los derechos pendientes de cobro

vinculados a los conceptos «reintegros por operaciones corrientes» y «reintegros por operaciones de ejercicios cerrados» en la liquidación definitiva de 2016 y provisional de 2017?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000246, Pregunta relativa a liquidación de los beneficios fiscales establecidos en el Decreto Ley 4/2016, de 26 de julio, de medidas urgentes relativas al impuesto sobre sucesiones y donaciones en la liquidación provisional de ingresos del ejercicio presupuestario 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a liquidación de los beneficios fiscales establecidos en el Decreto Ley 4/2016, de 26 de julio, de medidas urgentes relativas al impuesto sobre sucesiones y donaciones en la liquidación provisional de ingresos del ejercicio presupuestario 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por medio del citado decreto ley se adoptaron modificaciones tributarias requeridas para el desarrollo del objetivo planteado por el Gobierno andaluz, en la vertiente de los ingresos tributarios. Entre los beneficios fiscales, destacaban dos: la reducción autonómica por la adquisición de explotaciones agrarias, así como la mejora de la reducción de la base imponible por la adquisición *mortis causa* de la vivienda habitual. Se establece una reducción variable entre el 95% y el 100% en función del valor neto del inmueble en la base imponible del sujeto pasivo.

Estos beneficios fiscales de la Comunidad Autónoma junto a otros, en lo que respecta a ISD *mortis causa*, y según los datos ofrecidos en los informes económicos financieros (IEF) de 2017 y 2018, se han cifrado en 361,06 millones de euros, y 412,73 millones de euros, respectivamente.

Una vez conocida la liquidación provisional de ingresos de 2017 en la cual, sobre una previsión definitiva de 437,71 millones de euros, los derechos reconocidos netos alcanzan los 369,13 millones

de euros, elevándose la recaudación neta a los 241,33 millones de euros, y existiendo por tanto unos derechos pendientes de cobro que alcanzan los 127,80 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la liquidación definitiva de los beneficios fiscales en el ISD *mortis causa* y qué impacto recaudatorio, positivo o negativo, ha tenido en la liquidación provisional del impuesto en 2017, conocida ya la liquidación provisional 2017?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000247, Pregunta relativa a seguimiento de las recomendaciones de los informes de la Intervención General de la Junta de Andalucía (IGJA) sobre el seguimiento de las propuestas de reintegro en 2017

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a seguimiento de las recomendaciones de los informes de la Intervención General de la Junta de Andalucía (IGJA) sobre el seguimiento de las propuestas de reintegro en 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley del Presupuesto de la comunidad autónoma para 2013 introdujo una novedad legislativa en relación con los informes de control financiero de subvenciones, incorporando un nuevo artículo, el 95 bis al TRLGHP. En virtud de este nuevo precepto, la IGJA tiene la obligación de emitir, con periodicidad anual, un informe para evaluar la situación de los procedimientos de reintegro propuestos.

La IGJA emitió en junio de 2016 cuatro informes correspondientes a cuatro consejerías diferentes (Economía y Conocimiento; Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural; Igualdad y Políticas Sociales; y Empleo, Comercio y Empresa) cuyo objeto es recoger la situación de los procedimientos de reintegro propuestos por la IGJA en informes de control financieros notificados desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2015.

Entre las recomendaciones recogidas en estos informes se destaca la relativa a la necesidad de que en aquellos procedimientos que no se ha comunicado el inicio del procedimiento de reintegro, se adopte de forma inmediata el acuerdo de inicio y resolución del mismo, así como la comunicación con su fecha a la IGJA. Asimismo, propone, con carácter general, que se tomen las medidas necesarias al objeto de evitar caducidades de los procedimientos de reintegro (art. 125.4 TRLGHP) y en su caso, la prescripción del dere-

cho de la Administración a reconocer o liquidar el reintegro (art. 125.3 TRLGHP en relación con el art. 39 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas efectivas se han tomado en 2017 por parte de esta consejería y en general por todas las consejerías para hacer efectivo el cumplimiento de estas recomendaciones de la IGJA en relación con el seguimiento de las propuestas de reintegro y en concreto para evitar caducidades de los procedimientos de reintegros y en su caso la prescripción del derecho de la Administración a reconocer o liquidar dichos reintegros?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000248, Pregunta relativa a situación del Anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a situación del Anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales en Andalucía y qué medidas contempla la Consejería de Justicia e Interior en cuanto a la integración en la misma de los vigilantes municipales como agentes del Cuerpo de Policía Local?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000249, Pregunta relativa a expediente judicial digital en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a expediente judicial digital en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué avances ha realizado la Consejería de Justicia e Interior en cuanto al expediente judicial digital y cuál es su situación actual?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Begoña María Gutiérrez Valero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000250, Pregunta relativa a tratamiento de aguas residuales urbanas en Arriate (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a tratamiento de aguas residuales urbanas en Arriate (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y los colectores para Arriate (Málaga) se encuentran incluidos en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2010, por el que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía asumió su construcción y financiación. Este acuerdo se aprobó con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la calidad de las aguas de Andalucía, marcados por la Unión Europea en virtud de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas y de la Directiva Marco del Agua. Sin embargo, han pasado más de siete años y Arriate no dispone de la necesaria instalación de depuración y tratamiento de aguas residuales.

La población arriateña lleva varios años pagando un canon autonómico destinado a una depuración inexistente. El municipio de Arriate se localiza en la cabecera de la cuenca del río Guadiaro, uno de los principales ríos de la Cuenca Hidrográfica del Sur, tanto por su caudal como por la calidad de los ecosistemas por los que discurre. En la actualidad, el tratamiento de aguas residuales urbanas está totalmente ausente en la localidad. Las aguas residuales vierten directamente al río Guadalcobacín, sin tratamiento previo y sin control alguno. Al estar en la cabecera de la cuenca, aparte de los efectos negativos que se ejercen sobre la zona próxima al vertido, compuesta de huertas de regadío, todas las acciones de depuración que se realicen aguas abajo quedan neutralizadas mientras no se depure la cabecera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué planificación y plazos tiene la Administración autonómica andaluza para la total ejecución y puesta en servicio de las actuaciones en materia de saneamiento y depuración necesarias para garantizar el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas en Arriate (Málaga) y qué actuaciones se han desarrollado hasta ahora?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
María del Carmen García Bueno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000251, Pregunta relativa a alternativas que se plantearon frente a la llamada «batida de gestión» desarrollada en la finca pública Jarrama, en la provincia de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a alternativas que se plantearon frente a la llamada «batida de gestión» desarrollada en la finca pública Jarrama, en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué alternativas para garantizar la reforestación se plantearon frente a la llamada «batida de gestión» que finalmente se produjo el 30 de diciembre de 2017 en la finca pública Jarrama, en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000252, Pregunta relativa a medidas para evitar la muerte por atropello de linces ibéricos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a medidas para evitar la muerte por atropello de linces ibéricos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

2017 ha sido un año agridulce para el lince ibérico, del que se contabilizan 547 ejemplares en total, según el censo provisional, 402 en Andalucía y 145 distribuidos en diferentes proyectos europeos Life: Castilla-La Mancha, Extremadura y sur de Portugal. Sin embargo, murieron 58 ejemplares, 31 de ellos atropellados, siendo una de las causas de muerte más habitual en los últimos años. De igual forma, 9 ejemplares fueron asesinados por el furtivismo, una práctica de tiempos pasados que está repuntando, lamentablemente. Disparos, lazos y venenos se sitúan de nuevo como amenazas para la especie.

El año 2018 ha comenzado con un registro de atropellos significativo. El día 7 de enero, dos linces fueron atropellados: un macho joven sin radiomarcar en la carretera A-316, en el punto kilométrico 58,700, dentro del término municipal de Torredelcampo (Jaén); y otro ejemplar joven nacido el año pasado, en la carretera CM-3200, en el punto kilométrico 26,800 (carretera de Castellar de Santiago a la Torre de Juan Abad, provincia de Ciudad Real). El 14 de enero fue atropellado un macho de cinco años radiomarcado en la carretera A-301, en el punto kilométrico 5,350, dentro del término municipal de Vilches (Jaén). El 25 de enero murió atropellada una hembra de lince ibérico radiomarcada en la carretera A-4, en el punto kilométrico 3,900 dirección Córdoba, en el término municipal de Bailén (Jaén).

La última víctima se registró en la madrugada del domingo día 28 de enero cuando técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio adscritos al programa Life+Iberlince recibieron una llamada procedente del Espacio Natural de Doñana. En dicha llamada se notificó el atropello de un ejemplar

de lince ibérico en el camino rural de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) a El Rocío (Huelva), coincidiendo con las peregrinaciones extraordinarias de algunas hermandades a la aldea.

Alguna de las vías donde se han registrado atropellos en el año 2018 son puntos negros donde año tras año mueren ejemplares de linces atropellados.

Como medida para evitar y minimizar los atropellos de linces ibéricos, es necesario conectar los hábitats y las áreas de campeo, eliminar la fragmentación de los hábitats, eliminar los puntos negros de las carreteras, adecuar infraestructuras que supongan un peligro y, sobre todo, es imprescindible solucionar el grave problema de la escasez de conejos, alimento principal de los linces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptó el Gobierno andaluz en el año 2017 para evitar la muerte de linces por atropello?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000253, Pregunta relativa a medidas para frenar la contaminación de Acerinox por sus daños al medioambiente y a la salud de las personas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a medidas para frenar la contaminación de Acerinox por sus daños al medioambiente y a la salud de las personas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un nuevo temporal de viento de levante ha vuelto a bañar Palmones (Los Barrios, Cádiz) de cenizas residuales procedentes de la factoría de Acerinox en Los Barrios, Cádiz. Las medidas que la empresa adoptó tras las quejas de las propias contratas que gestionan estos residuos resultan totalmente exiguas. Elevaron la altura de la valla perimetral y cubrieron con plásticos varias montañas de residuos. Sin embargo, las imágenes que los vecinos y vecinas denuncian y difunden evidencian que las medidas adoptadas por la empresa son insuficientes. Cuando el viento de levante sopla, la altura de la valla es irrisoria para tratar de contener las cenizas. Las personas que sufren más de cerca los efectos de las partículas de la empresa son las residentes en Palmones y Guadarranque (San Roque, Cádiz).

Las denuncias se han venido sucediendo en el tiempo de forma constante, tanto de personas residentes en la zona como de organizaciones ecologistas, pero los problemas de contaminación por partículas de Acerinox se siguen registrando. Llevan años denunciando los problemas de contaminación que sufren debido a la actividad de la empresa Acerinox sin que, desde la Administración competente, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se adopten medidas realmente eficaces para garantizar la protección del medioambiente y la salud de las personas. A las denuncias

por precipitación de partículas y ceniza y por las emisiones difusas de partículas generadas por el almacenamiento a cielo abierto, se suman las denuncias por excesivo ruido de la factoría.

Según Ecologistas en Acción, esta ceniza desprende partículas que, según estudios médicos y documentación de la Unión Europea, aumentan el riesgo para mujeres embarazadas que las respiren de dar a luz niños y niñas con trastornos en el espectro autista, que es cada vez más frecuente en la maltratada comarca del Campo de Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para proteger el medioambiente y, por consiguiente, la salud de las personas de la contaminación procedente de Acerinox, ante las constantes denuncias de residentes y organizaciones ecologistas?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Mercedes Barranco Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000254, Pregunta relativa a balance de ejecución del presupuesto para memoria histórica y democrática correspondiente al ejercicio 2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a balance de ejecución del presupuesto para memoria histórica y democrática correspondiente al ejercicio 2017.

PREGUNTA

¿Qué porcentaje del presupuesto previsto para las políticas públicas de memoria histórica y democrática se ejecutó en 2017, especificando las partidas y las prioridades y criterios de gasto?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000255, Pregunta relativa a grupo de trabajo técnico para incorporar contenidos de memoria histórica y democrática en el ámbito educativo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a grupo de trabajo técnico para incorporar contenidos de memoria histórica y democrática en el ámbito educativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de febrero se anunció en varios medios de comunicación la creación de una comisión técnica conjunta entre la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, por una parte, y la Consejería de Educación, por otra, para crear un grupo de trabajo técnico que dote de contenidos un «portal educativo de la memoria» destinado al profesorado no universitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Con qué criterios se va a constituir el grupo de expertos, qué finalidad va a tener, qué método de trabajo va a seguir y cuál es su calendario de puesta en marcha?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000256, Pregunta relativa al acuerdo alcanzado por el Gobierno andaluz y el Estado para evitar la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa al acuerdo alcanzado por el Gobierno andaluz y el Estado para evitar la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En enero de 2018 se dio a conocer el acuerdo alcanzado por el Gobierno andaluz y el Estado para evitar la interposición de un recurso de inconstitucionalidad por parte del ejecutivo español contra la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste dicho acuerdo y qué consecuencias tendrá para la transferencia o duplicación de archivos estatales relacionados con la memoria histórica y democrática con destino a la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Alberto de Manuel Jerez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000257, Pregunta relativa a situación del Consejo de Administración de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a situación del Consejo de Administración de la RTVA.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de la situación anómala en la que se encuentra el Consejo de Administración de la RTVA desde el inicio de esta décima legislatura y qué consecuencias está teniendo?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000259, Pregunta relativa a inversiones en la mejora o renovación del equipamiento tecnológico de la RTVA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al subdirector General de la RTVA, o cargo o autoridad en el que se han delegado las competencias y funciones de la Dirección General, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, relativa a inversiones en la mejora o renovación del equipamiento tecnológico de la RTVA.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz realizar inversiones en la mejora o renovación del equipamiento tecnológico de la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Romero Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000260, Pregunta relativa a situación de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a situación de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha conocido un escrito del comité de empresa de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz en el que se denuncia la crítica y grave situación de algunas dependencias de la Junta de Andalucía en la Delegación del Gobierno de Cádiz. Este colectivo reclama un plan de choque de sustituciones urgentes, bien a través de la bolsa de personal laboral o de funcionarios interinos o, en su caso, ofertas públicas que cubran estos puestos de trabajo, con la supervisión y control de los representantes de los trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz tras tener constancia de esta denuncia?

Parlamento de Andalucía, 12 de febrero de 2018.
El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Jesús Rodríguez González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000261, Pregunta relativa a protocolo de memoria histórica y democrática de Andalucía suscrito con el Ayuntamiento de Córdoba

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al vicepresidente y consejero de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, relativa a protocolo de memoria histórica y democrática de Andalucía suscrito con el Ayuntamiento de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba han suscrito el protocolo de actuaciones sobre memoria histórica entre la alcaldesa de Córdoba y el vicepresidente y consejero de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, con el que se pretende dar respuesta a 4.000 familias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones prevé el citado protocolo de memoria histórica y democrática entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000262, Pregunta relativa a profesores asociados en universidades públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. José Latorre Ruiz y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. José Latorre Ruiz y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a profesores asociados en universidades públicas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la precarización de la figura del profesor asociado en las universidades españolas y qué medidas se están tomando en Andalucía?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro,
José Latorre Ruiz y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000263, Pregunta relativa a actuaciones del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía (SAVA) 2017

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, D. Diego Ferrera Limón y Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a actuaciones del Servicio de Atención a Víctimas de Andalucía (SAVA) 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para Andalucía, el Servicio de Asistencia a la Víctima (SAVA) está implantado desde 1997 y en este tiempo se ha consolidado como servicio público de referencia en la asistencia de las necesidades de las víctimas de delitos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de la atención que presta la Junta de Andalucía a través del Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía (SAVA) de la Consejería de Justicia e Interior durante el año 2017?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz,
Diego Ferrera Limón y
Gema del Rocío Ruiz Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000264, Pregunta relativa a actuaciones de la Administración de Justicia en la provincia de Almería por parte de la Consejería de Justicia e Interior

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a actuaciones de la Administración de Justicia en la provincia de Almería por parte de la Consejería de Justicia e Interior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Almería cuenta a día de hoy con un total de diez sedes judiciales distribuidas en ocho partidos judiciales, en los que desarrollan su actividad 53 órganos judiciales, que han ingresado en los tres primeros trimestres de 2017 un total de 67.000 asuntos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo por el Consejo de Gobierno, en concreto por la Consejería de Justicia e Interior dentro de su ámbito competencial respecto a la Administración de Justicia en la provincia de Almería en 2018?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000265, Pregunta relativa a formación de empleados de la Administración de Justicia de Andalucía sobre expediente judicial electrónico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz, Dña. Gema del Rocío Ruiz Rodríguez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a formación de empleados de la Administración de Justicia de Andalucía sobre expediente judicial electrónico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior está implantando en los órganos judiciales andaluces el expediente judicial electrónico. Un proyecto clave en la modernización de la Administración de Justicia que repercute en una mayor agilidad y eficacia de la misma. La formación en el nuevo sistema es un elemento esencial para garantizar su funcionamiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de formación se han llevado a cabo por parte del Consejo de Gobierno entre el personal de la Administración de Justicia en Andalucía sobre el expediente judicial digital?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz,
Gema del Rocío Ruiz Rodríguez y
Diego Ferrera Limón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000266, Pregunta relativa a salida de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los mercados financieros

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Diego Pérez Ramírez y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. Diego Pérez Ramírez y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a salida de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los mercados financieros.

PREGUNTA

¿Qué posibilidades tiene Andalucía para acudir de nuevo a los mercados financieros?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García,
Diego Pérez Ramírez y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000267, Pregunta relativa a periodo medio de pago en Andalucía durante 2017

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Brígida Pachón Martín, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a periodo medio de pago en Andalucía durante 2017.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución durante 2017 del período medio de pago en Andalucía en relación con el resto de comunidades autónomas?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García y
Brígida Pachón Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000268, Pregunta relativa a Anteproyecto de Ley de Artes Escénicas de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Sánchez Villaverde y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a Anteproyecto de Ley de Artes Escénicas de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué consiste y qué valoración hace el Consejo de Gobierno del Anteproyecto de Ley de Artes Escénicas de Andalucía?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Antonio Sánchez Villaverde y
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000269, Pregunta relativa a programa anual del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía

Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a programa anual del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué consiste la programación para el presente año 2018 del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y del Centro de Creación Contemporánea de Andalucía?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Olga Manzano Pérez y
Daniel Campos López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000270, Pregunta relativa a Fundación Rodríguez-Acosta

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a Fundación Rodríguez-Acosta.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para la incorporación al sector público del legado de la Fundación Rodríguez-Acosta con sede en Granada?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Márquez Romero y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000271, Pregunta relativa a Plan de Gestión Integral de los Montes Públicos de la Sierra de los Filabres (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a Plan de Gestión Integral de los Montes Públicos de la Sierra de los Filabres (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio recientemente ha presentado en Serón el Plan de Gestión integral de los Montes Públicos de la Sierra de los Filabres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno informar sobre el contenido y alcance de dicho plan?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Julio Millán Muñoz y
Adela Segura Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000272, Pregunta relativa a Parque Tecnológico de la Cartuja

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a Parque Tecnológico de la Cartuja.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los 25 años del Parque Tecnológico de la Cartuja?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000273, Pregunta relativa a Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la reciente creación del Consejo Andaluz de Entidades de Economía Social?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000274, Pregunta relativa a sector de las cooperativas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a sector de las cooperativas.

PREGUNTA

¿Qué repercusión sobre el sector de las cooperativas han tenido las ayudas del Gobierno de Andalucía en la provincia de Málaga?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Diego Pérez Ramírez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000275, Pregunta relativa a Fundación Andalucía Emprende 2017

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a Fundación Andalucía Emprende 2017.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la creación de empresas a través de la Fundación Andalucía Emprende en 2017?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000276, Pregunta relativa a exportaciones andaluzas

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a exportaciones andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre la evolución de las exportaciones andaluzas?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Manuela Serrano Reyes.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000277, Pregunta relativa a compra pública innovadora

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a compra pública innovadora.

PREGUNTA

¿Qué impacto tendrá en la economía andaluza la compra pública innovadora que ha puesto en marcha en Consejo de Gobierno?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-18/POC-000278, Pregunta relativa a exportaciones del sector oleícola

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de febrero de 2018
Orden de publicación de 16 de febrero de 2018

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. José Latorre Ruiz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a exportaciones del sector oleícola.

PREGUNTA

¿Cómo se encuentran las exportaciones del sector oleícola andaluz?

Sevilla, 12 de febrero de 2018.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
José Latorre Ruiz.

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1133-0236 - DL:SE. 659-1993